UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 033-2021-FCE-CF

Ayacucho, 21 de julio de 2021

Visto la documentación sobre la constitución de comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal N° 036-2020-FCE-D de fecha 22 de julio de 2020, se constituyó las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 18 de junio de 2020 al 17 de junio de 2021;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación, la Escuela Profesional de Educación Primaria en su asamblea virtual extraordinaria de fecha 18 de junio de 2021, ha constituido nuevas comisiones de trabajo para el ejercicio 2021-2022, por lo que el Director de dicha unidad académica con el Memorando Nº 044-2021-EPEP-UNSCH/FCE con fecha 25 de junio de 2021, informa al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educción y solicita la aprobación con acto administrativo;

De conformidad con sus funciones establecidas en el artículo 117º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es correcto y procedente lo actuado por la asamblea de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por lo que amerita su aprobación y constitución de las comisiones de trabajo para el año 2020-2021, en la forma propuesta;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 08 de julio de 2021;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONSTITUIR las Comisiones de Trabajo de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 18 de junio de 2021 al 17 de junio de 2022, en la forma siguiente:

1. **COMISIÓN DE CURRÍCULO**
 Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI (Responsable)
 Prof. Luis Lucio ROJAS TELLO
 Presidente del Centro de Estudiantes

2. **COMISIÓN DE TUTORÍA**
 Prof. Miguel Adelio PERALTA GODOY (Responsable)
 Prof. Reneé Elena MOZO ROJAS

3. **COMISIÓN ACADÉMICA**
 Prof. Luis Lucio ROJAS TELLO (Responsable)
 Prof. Wilmer RIVERA FUENTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 033-2021-FCE-CF

4. COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE CURSOS Y DICTAMINADORA DE CURSOS ÚNICOS
Prof. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Responsable)
Prof. Reneé Elena MOZO ROJAS

5. COMISIÓN DE ÉTICA
Prof. Marcelino POMASONCCO ILLANES (Responsable)
Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI
Presidente del Centro de Estudiantes

6. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
Prof. Marcelino POMASONCCO ILLANES (Responsable)
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN
Est. Yazmin PRADO FLORES

7. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO
Prof. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR (Responsable)
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN

8. COMISIÓN DE NIVELACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES
Prof. Wilmer RIVERA FUENTES (Responsable)
Prof. Marcelino POMASONCCO ILLANES

9. COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
Prof. Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ (Responsable)
Prof. Reneé Elena MOZO ROJAS
Est. Gricel CÓRDOVA BUSTAMANTE
Est. Marcia CURI PACOTAYPE

10. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Prof. Manuel PINCO ALARCÓN (Responsable)
Prof. Wilmer RIVERA FUENTES
Est. Noemí CRUZATT ESPINO
Est. Maryuli Malena VEGA SOSA

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Interesados
Archivo
CBO/mqa

DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO